



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/03/17	Hs. 13:00
Numero: 219	Fojas: 3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	USHUAIA, 08 de Marzo de 2017.-

NOTA Nº 66 /2017
Letra: Bloque FPV-JCP

SEÑOR SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dr. Alejandro BEROLA

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado en la próxima Sesión Ordinaria.

REFERENCIA: Reductor de velocidad, carcería de cruce peatonal en establecimientos escolares.

Se solicita la incorporación de reductores de velocidad sobre la calle Alen al N°3281 establecimiento educativo Colegio del Sur, secundario ,en Escuela Experimental Las Lengas ubicada sobre la calle Chubut n°1861, cartelería , pintado de demarcación de cruce peatonal, semáforo intermitente, debido a que en ambos establecimientos los vehículos transitan a alta velocidad y es posca la visibilidad debido a curvas existentes

Ante lo planteado creemos necesario tomar las medidas correspondientes para que se concrete la resolución del tema expuesto.


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

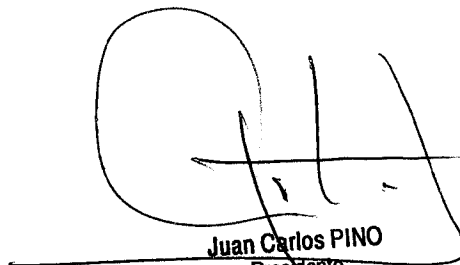
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO N°1.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la resolución del tema mencionado. Anexo I que corre como agregados de la presente.

ARTICULO N°2.- INSTRUIR al área de Obras Publicas a tomar intervención en el tema

ARTICULO N°3.- ENCOMENDAR al área correspondiente.

ARTICULO N°4.- De forma.



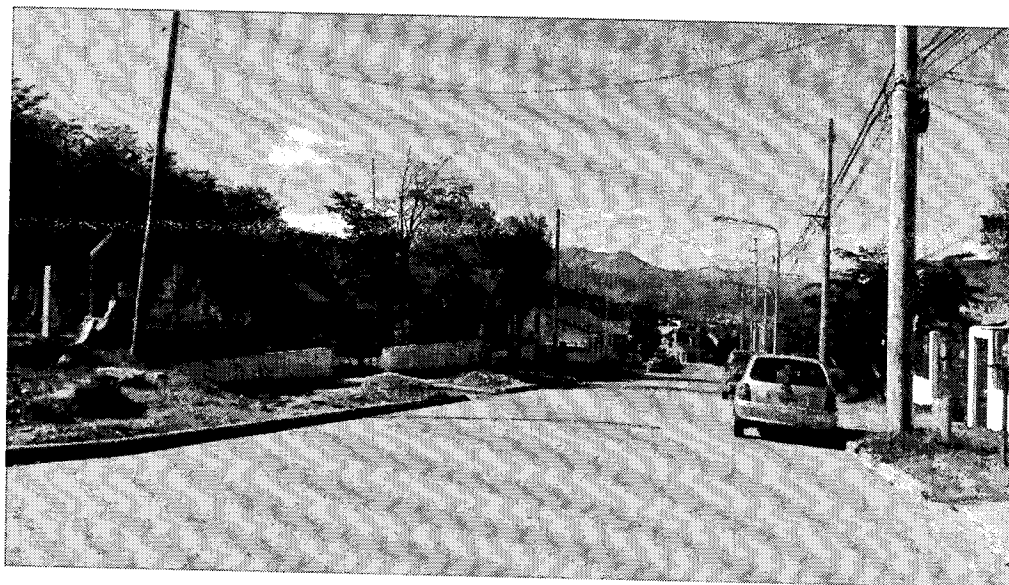
Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia



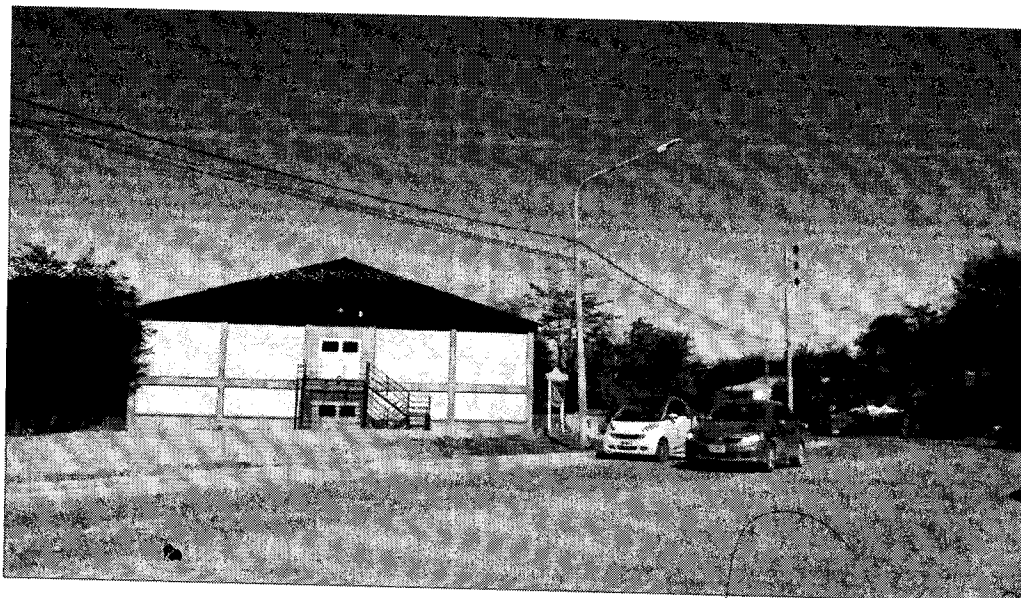
*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ANEXO I

Cruce peatonal y reductor de velocidad sobre la calle Chubut



Cruce peatonal y reductor de velocidad sobre la Av.ALEM



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Juan Carlos PINO
Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia